



FUNDACIÓN
INVESTIGACIÓN
HOSPITAL GENERAL
UNIVERSITARIO
VALENCIA

Reunida la comisión evaluadora que ha de resolver la **OFERTA PÚBLICA PARA LA CONTRATACIÓN DE UN VETERINARIO COMO ENCARGADO DEL ESTABULARIO DE LA FIGUV ADSCRITO A LA AYUDA CONCEDIDA POR LA CONSELLERIA DE EDUCACIÓN, INVESTIGACIÓN, CULTURA Y DEPORTE. (Ref. 2018/015)**, convocada por la Fundación el 24 de octubre de 2018, se comunica a las personas interesadas que la persona seleccionada es:

03150086 - Y

7,75 puntos

En Valencia, 9 de noviembre de 2018



Dña. Raquel Gálvez Balaguer
Gerente de la Fundación HGUV

Ante la presente resolución, se abre un plazo de 5 días naturales para presentar alegaciones a contar desde el día siguiente a la fecha de publicación de la resolución en la web de la Fundación. Sólo se admitirán las alegaciones realizadas en plazo, presentadas por escrito, mediante correo electrónico a la dirección fundación_hgv@gva.es. Será imprescindible que en las mismas, se haga constar los datos completos de/la recurrente, dirección y teléfono de contacto y motivo de la alegación. No se admitirán alegaciones que carezcan de los datos y la motivación arriba citada, o que la misma sea incoherente o irrespetuosa. El Tribunal resolverá en un plazo no superior a 20 días hábiles mediante escrito motivado dirigido al reclamante.